



# GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrada como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de abril de 1976

Número 48

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

**DECRETO de Reformas y Adiciones a los artículos 26, 7 bis, 40, 72 y 72 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y al artículo 74 de la Ley de Amparo**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

**REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTICULOS 26, 7 BIS, 40, 72 Y 72 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y AL ARTICULO 74 DE LA LEY DE AMPARO**

**ARTICULO PRIMERO.**—Se reforman y adicionan los artículos 26, fracción III, inciso c); 7 bis, fracción I, inciso c); 40; 72 proemio y fracciones I, II, III, IV y V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para quedar como sigue:

**ARTICULO 26.**—Corresponde conocer a la Tercera Sala:

I a III.— .....

III.— .....

a) y b) .....

c).—En juicios del orden común o federal de cuantía determinada cuando el interés del negocio exceda de trescientos mil pesos.

IV a XII.— .....

**ARTICULO 7o. bis.**—Son competentes los Tribunales Colegiados de Circuito para conocer:

I.— .....

a) y b).— .....

c).—En materia civil o mercantil de sentencias respecto de las que no proceda el recurso de apelación, de acuerdo con las leyes que las rigen o de sentencias dictadas en apelación en juicios del orden común o federal de cuantía determinada en cantidad que no exceda de trescientos mil pesos o de cuantía indeterminada, siempre que no se trate de controversias sobre acciones del estado civil o que afecten el orden y a la estabilidad de la familia.

d) y e) .....

II a VIII.— .....

**ARTICULO 40.**—En el Distrito Federal habrá diez Juzgados de Distrito: cuatro en materia penal, cuatro en materia administrativa y dos en materia civil.

**ARTICULO 72.**—Cada uno de los Circuitos en materia de apelación, a que se refiere la fracción I del artículo 71, comprenderá un Tribunal Unitario de Circuito, con excepción de los Circuitos Primero y Quinto que comprenderán dos Tribunales Unitarios y los Juzgados de Distrito que a continuación se expresan:

I.— .....

Diez Juzgados de Distrito en el Distrito Federal con residencia en la ciudad de México.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto de Reformas y Adiciones a los artículos 26, 7 bis, 40, 72 y 72 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y al artículo 74 de la Ley de Amparo.

A V I S O S J U D I C I A L E S

(viene de la página uno)

II.—

Juzgado Primero y Segundo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Toluca

III.—

Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Distrito en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara.

IV.—

Juzgado Primero, Segundo y Tercero de Distrito en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey;

V. --QUINTO CIRCUITO DE APELACION, cuyos dos tribunales Unitarios residirán en la ciudad de Hermosillo;

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Culiacán;

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en Mazatlán;

Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana;

VI a VIII.—

ARTICULO 72 bis.—Cada uno de los Circuitos en materia de amparo, a que se refiere la fracción II del artículo 71, comprenderá un Tribunal Colegiado de Circuito, con excepción del Primer Circuito que comprenderá siete Tribunales Colegiados, y el Tercer Circuito que tendrá dos; y los Juzgados de Distrito que a continuación se expresan:

I.—

Diez Juzgados de Distrito en el Distrito Federal, con residencia en la ciudad de México;

II.—

Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Toluca;

III.—Tercer Circuito de Amparo, cuyos dos Tribunales Colegiados de Circuito residirán en Guadalajara;

Juzgado Primero Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Distrito en el Estado de Jalisco; con residencia en Guadalajara;

IV.—

Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey;

.....

.....

V.— .....

.....

.....

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Culiacán;

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Mazatlán;

Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana;

.....

VI a X.— .....

ARTICULO SEGUNDO.—Se reforma el primer párrafo de la fracción V del artículo 74 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales, para quedar como sigue:

ARTICULO 74.— .....

I a IV.— .....

V.—En los amparos directos y en los indirectos que se encuentren en trámite ante los jueces de Distrito, cuando el acto reclamado sea del orden civil o administrativo, si cualquiera que sea el estado del juicio, no se ha efectuado ningún acto procesal durante el término de trescientos días, incluyendo los inhábiles, ni el quejoso ha promovido en ese mismo lapso.

.....

.....

.....

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Estas reformas entrarán en vigor el día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—Los amparos directos que radican en la Tercera Sala y en la Sala Auxiliar de la Suprema Corte de Justicia y que pasan a ser de la competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito, se enviarán desde luego, para su resolución, a: que corresponda, si existen dos o más Tribunales competentes se distribuirán entre ellos, por partes iguales.

ARTICULO TERCERO.—Los recursos de queja interpuestos o que se interpongan en amparos fallados por la Tercera Sala o por la Sala Auxiliar de la Suprema Corte de Justicia, deberán ser resueltos por ellas aunque se trate de amparos que, conforme a las presentes reformas, debieran pasar a los Tribunales Colegiados de Circuito.

ARTICULO CUARTO.—Los recursos de reclamación contra los acuerdos de trámite dictados por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, por el Presidente de la Tercera Sala o por el Presidente de la Sala Auxiliar, en juicios de amparo de que ellas conocían y que pasan a los Tribunales Colegiados de Circuito, serán resueltos por dichas Salas antes de remitir el expediente al Tribunal que corresponda.

ARTICULO QUINTO.—queda facultada la Suprema Corte de Justicia para dictar las medidas tendientes a la efectividad e inmediato cumplimiento de las presentes reformas.

México, D. F., a 19 de diciembre de 1975.—**Emilio M. González Parra**, S. P.—**Luis del Toro Calero**, D. P.—**Germán Corona del Rosal**, S. S.—**Rogelio García González**, D. S.—Rubricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—**Luis Echeverría Alvarez**.—Rúbrica.—E: Secretario de Gobernación, **Mario Moya Palencia**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de diciembre de 1975).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

**GRACIELA SANCHEZ DE BARBABOSA**, promueve diligencias inmatriculación sobre un terreno ubicada en la Ranchería de Tlacopa en Tonatico, México con las siguientes medidas: Norte 468.00 mts. con Cándido García; Sur 589.00 mts. con Salvador Sánchez Colín y Anatolio Ayala; Oriente 200.00 mts. con Esteban García; Poniente 321.00 mts. con Salvador Sánchez Colín. Para su publicación tres veces de diez en diez días en términos del artículo 2903 del Código Civil. Tenancingo, México a veinte de marzo de 1976.—Doy fe.—Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

690.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

**ANGELINA RODRIGUEZ VELAZCO**, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Barrio de Santa Catarina Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 25.00 M. con Santiago Rivera; SUR 25.60 M. con camino; ORIENTE 80.00 M. con Florencia Rodríguez Velazco; PONIENTE 80.00 M. con Severo Rodríguez y Cruz Rivera.

Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 22 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

713.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

**FLORENCIO RODRIGUEZ VELASCO**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Barrio de Santa Catarina del municipio de Chiautla México de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte 30.50 Mts., con caminos; Sur, 25.60 Mts., con camino; Oriente, 135.00 Mts., con Pedro Rodríguez Velasco; Poniente, 135.00 Mts., Angelina y Santiago Rivera. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca; se expide en Texcoco, México, a 8 de Marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

714.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SR. PEDRO RODRIGUEZ VELAZCO.

Promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el barrio de Santa Catarina, del Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 30.50 MTS. con Camino. AL SUR; 25.60 MTS. con Camino; AL ORIENTE; 135.00 MTS. con Camino. AL PONIENTE; 135.00 MTS. con FLORENCIO RODRIGUEZ VELAZCO. Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a los doce días de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

715.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

**MEDARDO ARREGUIN QUEVEDO**, promueve INMATRICULACION, del Terreno de comun repartimiento "XOLALPA" ubicado en el Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, con medidas y colindancias: AL NORTE, 65.65 Mts., con Mariana Arreguín de Cuevas. AL SUR, 64.65 Mts., con Socorro Arreguín Quavedo.— AL ORIENTE, 11.00 Mts., con Agustín Silas.— AL PONIENTE, 11.00 Mts., con Calle de la Paz.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

716.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CIRIACO CORNEJO SOTO.

Promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "EL CALVARIO" ubicado en el Barrio de San Pedro de este Municipio y Distrito, con las medidas y colindancias: AL Norte, 71.50 Mts., con David Cornejo Soto. AL SUR 71.50 Mts., con Fracción del mismo inmueble que se reserva el vendedor. AL ORIENTE, 12.50 Mts., con Manuel Cornejo Buendía. AL PONIENTE, 12.50 Mts., con Calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

719.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

REYES BOJORGES VENADO

Promueve INMATRICULACION, respecto de los denominados "BANDERA I" y "BANDERA II" ubicados en el barrio de Santa María del Municipio de Chiconcuac de este Distrito con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 8.15 Mts., con Rafael Venado; AL SUR 81.15 Mts. con Crescencio Bojorges.— AL ORIENTE 19.25 Mts., con Calle Progreso. AL NORTE, 17.25 Mts. con Regino Bojorges.— AL SUR, 17.25 Mts., con Crescencio Bojorges.— AL ORIENTE 19.25 Mts., con calle Progreso. AL PONIENTE, 19.25 Mts. con Regino Bojorges

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se edita en Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

720.—27 marzo, 8 y 20 abril.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

**PEDRO CALZADA**, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico común repartimiento, ubicada términos barrio de El Salitre, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 30.60 metros, Carmen Hernández, sur, 30.60 metros, Marcos Millán Suárez, oriente, 10.50 metros, Carmen Hernández; poniente, 10.50 metros, calle.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., primera abril mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

876.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

SILVANO REZA MILLAN promueve información dominio sobre terreno ubicado en el Cuartel Cuarto en Vta Guerrero, México de este Distrito, con las siguientes medidas: Norte 26.50 mts. con Esteban Millan Herrera; Sur 31.50 mts. Lucía Herrera Vda. de Morales; Oriente 38.00 mts. Lucía Herrera Vda. de Morales; Poniente 38.50 mts. con calle Pascual Franco. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero en Toluca, México, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente. Tenancingo, México a 5 de abril de 1976.—Doy fe.—Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

877.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

CONSTANTINO CARRERA GARCIA y MARIA DEL PILAR HERRERA DE CARRERA, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener mas diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, ubicado Ranchería San Mateo Coapexco, Municipio Villa Guerrero, este Distrito mide y linda: norte, 370.00 metros, Lázaro Fuentes y camino a Zacango, sur, 350.00 metros, línea curva siguiendo cauce Río Zacango; oriente, 100.00 metros, Agustín Vera Guadarrama; poniente, 180.40 metros, Río de Zacango.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expide presente Tenancingo, Méx., abril 5 de mil novecientos setenta y seis. Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

878.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

EDILBERTA CARDOSO DE RUBIO, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto Inmueble ubicado Ranchería "Los Pelillos" Municipio y Distrito de Valle de Bravo, NORTE 47.50 Metros con Santos Magallán; SUR 41.80 Metros Camino San Juan Atezcapan ORIENTE 166.50 Metros con Othón Miralrío Mercado PONIENTE 175.70 Metros con Francisco Estrada con superficie total aproximada de 6,083.00 Metros cuadrados.

Para su publicación tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y Heraldos editados en Toluca, México.—Valle de Bravo, México a Primero de Abril de 1976.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

879.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

AGUSTIN REBOLLAR URQUIZA promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto cuatro inmuebles ubicados en el Municipio de San Martín Otzolapan cuyos medidas y colindancias a continuación se especifican: Inmueble No. 1 con una superficie aproximada de 14,570.00 Metros cuadrados NORTE 195.00 Mts. con Ejido de Calvario SUR 275.00 Metros con Joaquín Rebollar ORIENTE 28.50 Metros con Joaquín Rebollar; PONIENTE 95.50 Metros con Rodrigo Rebollar; INMUEBLE No. 2 con una superficie aproximada de 15,4585.75 Mts. cuadrados, NORTE 386.00 Metros José Rebollar y Vicente Hernández SUR, 351.00 con Juana Urquiza y Rodrigo Rebollar; ORIENTE, 433.00 Metros con Joaquín Rebollar PONIENTE 406.00 Metros con Antonio Luna y Eduardo Luna; INMUEBLE No. 3 con una superficie aproximada de 60585.39 Metros cuadrados NORTE 217.00 Metros con Agustín Rebollar SUR 164.50 Metros con Agustín Rebollar SUR 164.50 con Agustín Rebollar y Joaquín Rebollar ORIENTE 354.00 Metros con Juana Urquiza y PONIENTE 281.50 Metros con Gabino Hernández y Federico Caspita; INMUEBLE 4 con una superficie aproximada de 1223.26 Metros cuadrados NORTE 143.50 Metros con Agustín Rebollar SUR 327.00 Metros con Ejido del Calvario y Joaquín Rebollar NORESTE 352.00 Metros con Joaquín Rebollar SURESTE 164.00 Metros con Ejido del Calvario PONIENTE 354.00 Metros con Rodrigo Rebollar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Valle de Bravo, México, a ocho de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

884.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

JUAN ARROYO AVILES, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de la casa con patio ubicada en las calles de Guanajuato número siete del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.78 Metros con José Cordero; AL SUR, 12.20 Metros con Avenida Morelos; AL ORIENTE, 20.10 Metros Calle Guanajuato; AL PONIENTE, 19.40 Metros con Vicente Cordero, con una superficie total aproximada de 224.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días y por tres veces consecutivas, Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México.—Valle de Bravo, Méx., a cinco de Marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

880.—13, 17 y 20 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ESPERANZA ALMAZAN COLIN promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Barbara de esta Ciudad y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE, 320.00 Metros con Juana Almazan SUR 316.00 Metros con Nicomedes Ortiz Reyes ORIENTE 250.00 Metros con David Guadarrama Villafañá PONIENTE, 250.00 Metros con Cleofilde Ortiz de García con una superficie total aproximada de ocho hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, Méx., a ocho de Abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

883.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

EUDOXIA LARA ORIHUELA, promueve información dominio sobre un terreno denominado la Mora en el Barrio de San Sebastián Malinalco de este Distrito con las siguientes medidas: Norte 111.00 mts. con Martín Castañeda; Sur 198.00 mts. con Leonso Romero; Oriente 268.00 mts. con Bertoldo Lara; Poniente 267.00 mts. Víctor Castañeda. Para su publicación por tres veces tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Tenancingo, México a cinco de abril de 1976.—Doy fe.—Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

881.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

JESUS ARCINIEGA LOPEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto una casa con terreno, ubicada en avenida Pedro Laguna, en Jocotitlán, que mide y linda: Norte, 27.00., 5.30. metros, con Alberto Chimal Gómez, 35.30. metros, 12.50. metros, con Leonardo García y Nemesio Vilchis; Sur, 2.00., 12.75., 11.80. y 61.00. metros, con Leonardo Quintana, 13.90 metros con María Pastrana; Oriente, 16.10. metros con Avenida Pedro Laguna y 28.70 metros misma avenida; poniente, 5.35. y 36.65. metros, con calle La Soledad. Terreno ubicado en Cuartel Tercero Jocotitlán, mide y linda: Norte, 82.80 metros callejón La Palma, 7.41 metros, Leonardo Quintana; Sur, 108.90. metros con María Sánchez viuda de Jiménez; Oriente, 84.00. metros, con carretera a Jocotitlán Poniente, 30.50. y 41.70. metros, con Basilio Sandoval y Leonardo Quintana.

Se hace del conocimiento del público para que la persona crease con mejor derecho se presente a reclamarlo ante este Juzgado. Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., marzo 29 de 1976.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Perfecto Díaz Moldonado.—Rúbrica.

822.—8, 20 abril y 1o. mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 352/976.—

MARGARITO ALCANTARA RIVERA, promueve Información Testimonial respecto de un terreno que está ubicado en el poblado de Santiago Tlaxmulco de éste Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 56.00 metros con JUAN CORONA; AL SUR: 39.75 con ROSALIO VARGAS; ORIENTE: 85.60 metros con barranca y al PONIENTE: 78.80 metros con ROSALIO VARGAS, con una superficie aproximada de 3,934.91 metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

885.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

REFUGIO LOPEZ TINAJAR, promueve Diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, a efecto de acreditar la posesión que tiene respecto del terreno denominado "TEMASVALTITLA SEGUNDO", ubicado en la Población del barrio de XAMIMILOLPA, de este Municipio de Otumba, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 48.60 Mts. con Faustino García; AL SUR, en 48.00 Mts. con Anastacia González; AL ORIENTE, 14.74 Mts. con Ramón César; AL PONIENTE, 14.74 Mts. con Calle Cinco de Mayo.—Con superficie de 707.52 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México a 5 de Abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

886.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA MONROY DE VICTORIA.

En los autos del expediente número 366/76, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Fermín García García en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, el primero de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

842.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 350/976

SOTERO MERCADO VALDEZ.— Promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio que se encuentra ubicado en Santa María de las Rosas de éste Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 metros con DOLORES ESCALONA DE ROBLES; SUR: 10.00 metros con FRANCISCO ORTEGA; ORIENTE: 38.00 metros con ANACLETO y BONIFACIO CASTAÑEDA; PONIENTE: 38.00 metros con FRANCISCO ORTEGA, con una superficie de 380.00 metros cuadrados, para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

823.—8, 20 abril y 1o. mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

DOLORES ESCALONA JIMÉNEZ, en el Exp. No. 351/76, promueve diligencias de inmatriculación de un predio ubicado en Santa María de las Rosas, Méx., que mide y linda al Norte 10.00 Mts. con Rodolfo Escalona Jiménez, Sur 10.00 con Sotero Mercado Valdez, Oriente 7.00 Mts. con Anacleto y Bonifacio García y Poniente 7.00 Mts. con Francisco Orrego. Con objeto de obtener autorización judicial para inscribir en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero para quien se crea con efecto lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 1o. de abril de 1976. Doy fe.—Primer Secretario, Licenciado Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

825.—8, 20 abril y 1o. mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA MONROY DE VICTORIA

En los autos del expediente número 362/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Pedro Ramos Aljama, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, el primero de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

843.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RUPERTO PINEDA VELEZ.

CERTRUDIZ GUADALUPE GARCIA GARCIA.—le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote 2 manzana 69 de la Col. San Lorenzo Municipio de Cuicuilco Netzahuacóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 16.82 M. con lote 4; SUR 16.82 M. con lote 3. ORIENTE 10.00 M. con lote 24; PONIENTE 10.00 M. con calle. Se le hace saber que debe comparecer dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación cumple los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, México, a los 5 días de abril de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Promoto Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

844.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LOTES Y CASAS ECONOMICAS S. A.

En los autos del expediente número 443/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Alejandro Ordoñez Huerta, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Dado en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

845.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA MONROY DE VICTORIA,

CRUZ CARMANDO HUERTA, la demanda en la vía Ordinaria Civil la usurpación respecto al lote 22 de la Manzana 69 de la Col. San Lorenzo del Municipio de Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 16.82 M. con calle 1; SUR: 16.82 M. con lote 24 ORIENTE: 10.00 M. con calle 1; PONIENTE: 10.00 M. con lote 1. Se le hace saber que debe comparecer dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de ésta. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación se hizo en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México, a los 5 días del mes de abril de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

846.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA: TERESA SANCHEZ HERNANDEZ.

El señor PEDRO RAMOS ALTAMIRA la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 25 de la Manzana 69 de la Colonia San Lorenzo, Municipio de Nezahualcóyotl, Méxco., que mide y linda: NORTE: 16.82 M. con lote 24; SUR: 16.82 M. con lote 26; ORIENTE: 10.00 M. con Calle; PONIENTE: 10.00 M. con lote 3 con Superficie de 168.20 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición los copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México, a los 5 días del mes de abril de 1976.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 1o. Civil, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

847.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 244/75

COMPANIA INMOBILIARIA TOLUCA, S. A.

PRESENTE.

LIVIER CORTES DE DURAN, la demanda en vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto al lote de Terreno número 12 de la Manzana número 7 del Fraccionamiento Club Jardín, en esta Ciudad. Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, se presente a contestar la demanda, publiquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Arcadio Estrada García**.—Rúbrica.

858.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUCAS PEÑA FLORES, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Calle de Morelos sin número en Santa Ana Tlapaltilán: NORTE, 10.00 Mts. Concepción Flores de Ornelas; SUR, 10.00 Mts. Dolores Rojas Contreras; OTE, 25.00 Mts. Calle de Morelos; PONIENTE, 25.00 Mts. Dolores Rojas Contreras. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro por Radio por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a siete de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, **P. D. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

896.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 243/75

EMPLAZAMIENTO

C. Representante Legal de

LA COMPANIA INMOBILIARIA TOLUCA, S. A.

PRESENTE.

El Sr. Alfredo Durán Castro, promueve en su contra Juicio de Usucapión, del lote No. 11 de la Manzana 7 del Fraccionamiento Club Jardín de ésta Ciudad. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, **P. D. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

859.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

Sr. Arturo Espinoza Arista,

PRESENTE.

Magdalena Heredia de Espinoza, promueve en su contra juicio de divorcio necesario, por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedando en la Secretaría a su disposición las copias de Ley. Toluca, Méx., a cinco de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, **U. D. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

874.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JUAN N. RAMIREZ OLIVAREZ, por propio derecho, promueve este Juzgado diligencias de Información adperpetuam, sobre predio ubicado en Pueblo Albarrada esta Municipalidad y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 216.00 metros, con Antonio Hernández y terrenos comunales; Sur 190.00 metros, con Luisa Colín Vda. de Ramírez; Oriente 120.00 metros con camino Real y barda del panteón del lugar; y Poniente 132.00 Mts. con terrenos comunales y Luisa Colín Vda. de Ramírez. Superficie aproximada 25704.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México y otros lugares que designa ley, expido presente para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 19 de Marzo de 1976.—El Secretario.—Rúbrica.

887.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

AGRIPIN MEJIA HERNANDEZ, propia derecho promueve este Juzgado diligencias de información ad-perpetuam sobre terreno ubicado en calle Jaime Nuño sin número de Población Tejuipilco, este Distrito que mide y linda:

Norte, 20 metros con Aurelio Orive; Sur 20 metros con calle Jaime Nuño; Oriente 15 metros con Eloy Gomez; Poniente 15 metros con Genara Galvan. Superficie aproximada: 300 M2.

Expido el presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Rumbo editarse en Toluca, México y en demás lugares que ordena la ley para todos los efectos legales consiguientes a que haya lugar. Doy fe.

Temascaltepec, México a 9 de abril de 1976.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

888.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ERASMO REYES AVILES, por propio derecho promueve este Juzgado diligencias PRESCRIPTIVAS DE DOMINIO, sobres tres terrenos Temporal Segunda, Eriazos y pastosos ubicados RINCON DEL CARMEN, Municipio Tejurpica, Méx., que miden y lindan:

PRIMER TERRENO.—NORTE, doscientos veinticuatro metros, con Alberto Marure Macedo; al SUR, ciento cuarenta y dos metros, con Agapito Avilés; al ORIENTE, ciento veintiocho metros, con Braulio Avilés y al PONIENTE, doscientos seis metros, con finado Hipólito Avilés.

SEGUNDO TERRENO.—NORTE, doscientos setenta y cuatro metros, con Eladio Sánchez Vázquez; AL SUR, cuatrocientos cuarenta y ocho metros con Alberto Marure Macedo; al ORIENTE, doscientos cincuenta y dos metros, con un río de por medio y Simplicio Palencia Macedo y al PONIENTE, cuatrocientos diez metros, con señores Doctor Adolfo Giles Ríos y de Juan Macedo Joimes.

TERCER TERRENO.—NORTE, doscientos cuarenta y cuatro metros, con barranquita por medio y Alberto Marure Macedo; al SUR, doscientos setenta metros, con barranquilla por medio y Eulalio Vences Vázquez; al ORIENTE, ciento veintiocho metros, con Joaquín Martínez Reyes y al PONIENTE, ciento sesenta metros, con Petra Ugarte Jaramillo.

Expido presente su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo editansa Ciudad Toluca, México, acuerdo Ciudadano Juez, para quienes se crean con derecho vengán deducirlos términos ley. Se publica en demás lugares ordena ley. Day fe.—Temascaltepec, Méx., a 8 de abril de 1976.—Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

889.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUANA GARCIA MONTIEL DE ROMERO, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión que tiene de un terreno denominado "SAN FERNANDO"; ubicado en Cuautlalpan, que mide y linda: NORTE 140.00 metros Celso Hernández, SUR 120.00 metros con camino y 31.00 metros Sotero Rodríguez, ORIENTE 115.00 metros Celso Hernández y PONIENTE 75.00 metros Sotero Rodríguez y 26.00 metros J. Asunción García

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca México; se expide el presente en Zumpango, México; a los nueve días del mes de abril de 1976.—Day fe.—El Secretario del Juzgado P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

891.—15, 20 y 22 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

AMADOR GAMBOA TORRES, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "DE RIVAS" ubicado en San Marcos, que mide y linda: NORTE 145.00 metros Cliserio Domínguez y José Leonardo; SUR 50.00 metros Cliserio Domínguez, ORIENTE 168.50 metros Alberto Quintero; y PONIENTE 173.00 metros Lucía Dézaro.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los nueve días del mes de Abril de 1976.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

892.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARTIN ARENAS MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 250/976, del terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Toluca; NORTE, 20.00 Mts. con Pedro Santana.— SUR, 20.00 Mts. con Santiago González; ORIENTE, 12.50 metros con calle Puerto San Blas y al PONIENTE, 12.50 Mts. con Gregorio Medina, con superficie de 250.00 M2. —Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1976.—Day fe.— E. Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

893.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

HERON MARTINEZ JIMENEZ, promueve Información Ad-perpetuum, Exp. No. 208/76 de una vasa con solar ubicada en el pueblo de San Gaspar perteneciente a Matepeca; NORTE, 74.50 Mts. con Juan Torres; Sur, 74.50 Mts. con Juan Torres; ORIENTE, 9.25 Mts. con calle de Sonora y al PONIENTE, 9.25 Mts. con Lázaro Mira, con una superficie de 690.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el caso de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.— Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1976.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

894.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ROSENDO GONZALEZ DEL BOSQUE, promueve Información de Dominio un terreno ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Chicahualco; NORTE, 20.00 Mts. Francisco Bañales Velarde; SUR, 20.00 Mts. Teodoro Peralta; ORIENTE, 15.00 Mts. con Calle PONIENTE, 15.00 Mts. Teodoro Peralta. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a seis de abril de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

895.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 286/976.— PAULINO MORALES JARDON, promueve Información de Dominio sobre Inmueble ubicado en la calle de Morales sin número en Santa Ana Tlaxpaltitlán de este Distrito; mide y linda; NORTE 9.60 Mts. León Esquivel SUR 9.60 Mts. con Elvira Plata; ORIENTE 49.45 Mts. Calle de Morales, PONIENTE 49.65 Mts. Silvina Díaz.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Day Fé Toluca Méx., a 31 de Marzo de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

897.—15, 20 y 22 abril.